

CIRCULAR N° 008-2026-PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2026-OXI-MDS/Ley 29230

PARA : EMPRESAS PRIVADA SUPERVISORA DE LA IOARR PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2026-MDS/Ley 29230 CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCION DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE VEREDA O ACERA; EN SEIS VIAS URBANAS DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA", con CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2706027.

Presente : Comité Especial conformado por RESOLUCION DE ALCALDIA N° 278-2025-MDS MDS/A de fecha 22 de diciembre del año 2025

Asunto : MODIFICACIÓN DE CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2026-OXI-MDS/Ley 29230.

Referencia : Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, y sus modificatorias.

Fecha : Arequipa, 13 de abril del 2026

El comité Especial conformado por **Resolución de Alcaldía N° 278-2025-MDS MDS/A** de fecha 22 de diciembre del año 2025; de acuerdo a los establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N°29230, aprobado por Decreto Supremo N°210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante; Reglamento de la Ley N°29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (o Consorcios) interesados en el **PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2026-OXI-MDS/Ley 29230**, para la selección de la Empresa Privada (o Consorcios) que supervisaran la ejecución y financiamiento del siguiente Proyecto:

N°	Código de la inversión	Nombre de la inversión	Monto referencial del convenio de inversión*	Plazo de ejecución (días)
1	2706027	CONSTRUCCION DE VEREDA O ACERA; EN SEIS VIAS URBANAS DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	S/ 271,979.75 (Doscientos setenta y un mil novecientos setenta y nueve con 75/100 soles)	180 días calendario

Que, de acuerdo a lo establecido en el literal 8, numeral 32.1 del artículo 32 y el artículo 43 del Reglamento de la Ley N°29230, el comité especial y conforme a sus funciones, realiza todo acto necesario y eficiente bajo el principio de enfoque de gestión por resultados para el desarrollo del proceso de selección hasta el perfeccionamiento del Convenio de Inversión y siendo que además actúa de forma colegiada, por cuanto y debido a la recarga labor funcional de los miembros del Comité especial dentro de la Entidad, comunica la suspensión de la etapa de **Evaluación de la Propuesta Técnica**.

Asimismo, se precisa que el levantamiento de la suspensión y reanudación del proceso de selección será comunicado mediante circular.

En señal de conformidad:

Arq. Mario Rubén Calderón Valencia
DNI N° 29665136
Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura
Miembro

Ing. Edwin Huber Cáceres Alpaca
DNI N° 29335930
Sub Gerente de Infraestructura
miembro

Abog. Roció Campana Chacca
DNI N° 42257037
Jefe de la Oficina General de Administración
miembro